



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

COMUNICADO DGGDP N° 47/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, y comunica el llamado a **Concurso de Oposición para la Selección de Ternas o Duplas del Banco de Datos de Elegibles correspondiente al Cargo de Director de Área de Educación Escolar Indígena Maka** - Resolución Ministerial N° 6469/2019.

Conforme a la normativa del proceso, los requisitos para la inscripción de los postulantes son: pertenecer al Banco de Datos de Elegibles (BDDE) correspondiente al Cargo de Director de Área de Educación Escolar Indígena Maka y contar con el Perfil requerido para el puesto.

El postulante al cargo deberá presentar a la Dirección General de Educación Escolar Indígena los siguientes documentos:

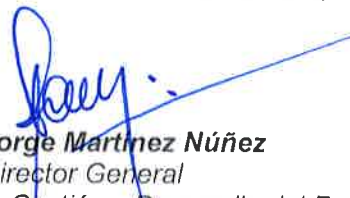
- Acta de aceptación del Consejo de Área firmada por sus miembros.
- Fotocopia autenticada del carnet indígena. (en caso de ser indígena)
- Fotocopia autenticada de cédula de identidad.
- Declaración jurada de no poseer sanción disciplinaria, como resultado de un sumario administrativo; u otro inconveniente legal que le impida participar de la selección.

Los postulantes que hayan obtenido los mayores puntajes conformarán una terna o dupla que será puesta a consideración de la Máxima Autoridad Ministerial, según especifica la Ley N° 3.231/07, para la selección del ganador al cargo.

Para mayor información comunicarse con la Dirección General de Educación Escolar Indígena, teléfono 021-452-896 o a la Dirección de Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo, teléfono 021-444-808.



Asunción, 19 de diciembre de 2019.



Econ. Jorge Martínez Núñez
Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal
General Díaz entre 14 de Mayo y Alberdi – Edif. Ahorros Paraguayos
www.mec.gov.py/talento
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONVOCATORIA N° 09/2019

SELECCIÓN DE DIRECTOR DE ÁREA DE EDUCACIÓN ESCOLAR INDÍGENA MAKÁ, A TRAVÉS DEL BANCO DE ELEGIBLES

Fecha	Actividades	Responsables
20/12/2019	Publicación del cargo de Director de Área de Educación Escolar Indígena MAKÁ	Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal. (Página www.mec.gov.py/talento) web
23 y 26/12/2019	Presentación de documentaciones por parte de los interesados	Dirección General de Educación Escolar Indígena
27/12/2019	Ingreso de inscripciones en el SIGMEC	Dirección General de Educación Escolar Indígena - Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal.
30/12/2019	Publicación de nómina de resultados y de la Terna o Dupla conformada	Comisión de Selección
A confirmar	Selección para el cargo de Director de Área de Educación Escolar Indígena MAKÁ	Máxima Autoridad Institucional




Jorge A. Martínez Núñez
Director General de Gestión
y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal
General Díaz entre 14 de Mayo y Alberdi – Edif. Ahorros Paraguayos
www.mec.gov.py/talento
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy